

MINUTA

Subcomité Académico del Campo de Conocimiento de Ingeniería Eléctrica Programa de Maestría y Doctorado de Ingeniería Eléctrica

Reunión Virtual SACC 8 de septiembre de 2020

Asistentes

Dr. Caleb Antonio Rascón Estebané
Dr. César Ángeles Camacho
Dr. Gabriel Eduardo Sandoval Romero
Dr. José María Matías Maruri

Dr. Oscar Gabriel Rodríguez Herrera
Dr. Paul Rolando Maya Ortiz
Dr. Saúl de la Rosa Nieves
Mtra. Gloria Correa Palacios

Asuntos tratados:

Asunto	Acuerdo
Trámites	Alumnos maestría <ul style="list-style-type: none">• De Armas Sardiñas Elizabeth – Integración de jurado para examen de grado (TC)• Martínez Valdés Diego Francisco – Integración de jurado para examen de grado (ELE) Alumnos doctorado <ul style="list-style-type: none">• Burbano Abril Paul Andrés – Formato Libre. Cambio de título de tesis (TC)
Convocatoria 2021-2	<p>Se presentó la lista de aspirantes al doctorado.</p> <p>A partir de esta convocatoria se solicitará en todas las convocatorias el EXANI-III como requisito de admisión.</p> <p>Semana de aplicación del examen de conocimientos de 9 al 13 de noviembre de 2020.</p> <p>Semana de entrevistas del 17 al 20 de noviembre de 2020.</p> <p>Reunión para revisión de dictámenes del SACC para el 1 de diciembre de 2020.</p> <p>Revisión final de dictámenes el 8 de diciembre de 2020.</p> <p>Entrega de dictámenes a la coordinación será cuatro semanas antes de la publicación de resultados.</p>

Asunto	Acuerdo
Dispensa de grado	Los sinodales de doctorado que no tengan el grado de doctorado deben enviar su solicitud de dispensa de grado al SACC para su aprobación y posterior envío al Comité Académico.
Padrón de tutores de doctorado	<p>Después de la revisión del curriculum de la Dra. Fátima Moumtadi, el SACC votó sobre su ingreso al padrón de tutores de doctorado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dos votos en contra. • Cinco miembros proponen que antes de decidir su ingreso como tutora acreditada de doctorado, debe presentar un(a) aspirante en convocatoria, para solicitar dirigir de forma específica al(la) aspirante. Entonces, en función de la presentación del protocolo y las características de su curriculum se pueda decidir al respecto. El campo disciplinario al que postule puede decidir su ingreso, así como la posibilidad de ingresar en una cotutoría. El SACC podrá ratificar o revocar la decisión del campo disciplinario.
Próxima reunión SACC	Martes 13 de octubre de 2020, 12:00 hrs